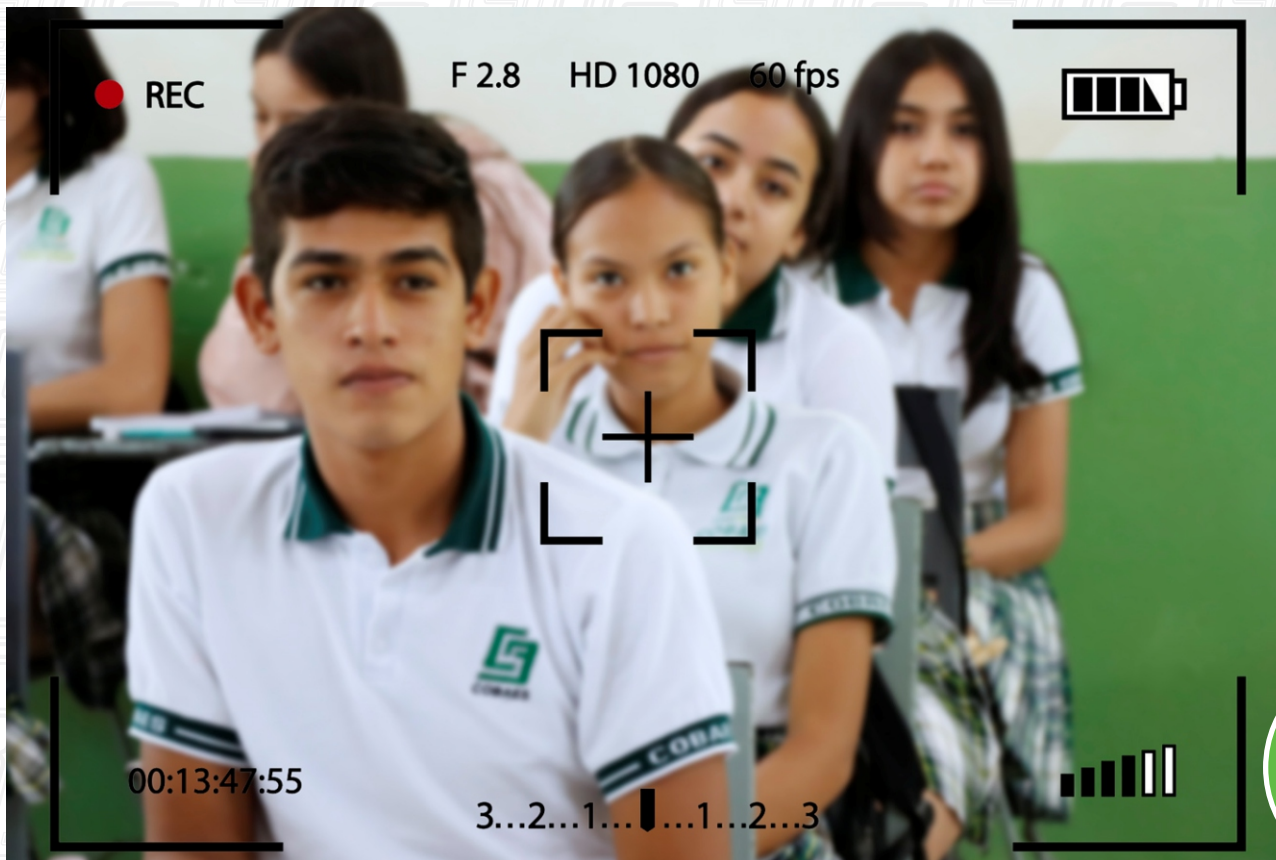




Concurso Nacional de Cortometrajes Interbachilleres 2024



LOS JÓVENES EN LA CONSTRUCCIÓN DE FUTURO PARA EL BIENESTAR



CONVOCATORIA

El Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa (COBAES) a través de la Dirección de Extensión de la Cultura, con el propósito de brindar un espacio de expresión para la creatividad artística mediante el uso del lenguaje cinematográfico, convoca a los estudiantes de los Colegios de Bachilleres de la República Mexicana, a participar en el **Concurso Nacional de Cortometrajes Interbachilleres 2024**

LOS JÓVENES EN LA CONSTRUCCIÓN DE FUTURO PARA EL BIENESTAR

De acuerdo con las siguientes bases:

1. De los participantes

- Podrán participar los estudiantes de los Colegios de Bachilleres que operan en las entidades federativas del país.
- La participación podrá ser individual o colectiva (máximo 5 participantes) presentando una carpeta de proyecto cinematográfico de cortometraje.
- Reunir los requisitos señalados en la presente convocatoria en tiempo y forma.

2. De las inscripciones y recepción de trabajos

- Ingresar al micrositio del concurso <https://www.cobaes.edu.mx/registro-cortometraje/>
- Llenar ficha de registro y adjuntar los siguientes documentos:
- Archivo del cortometraje concursante en formato de video MP4 de tamaño mínimo de 1080p (HD).
- Justificación del proyecto que exponga las razones del trabajo realizado.
- Descripción de la experiencia obtenida al realizar el trabajo de preproducción, edición y postproducción.
- Los trabajos serán recibidos en el micrositio a partir del día 15 de enero del 2024 y se cerrará al día 23 de febrero de 2024 a las 15:00 horas.

3. De la temática

- Deberán abordar la realidad inmediata de los jóvenes en sus escenarios cotidianos de convivencia como la escuela, su familia y entorno social, que reflejen factores de paz, amor, cohesión social, convivencia y espiritualidad.
- El cortometraje deberá exponer una situación ficticia de construcción de Bienestar y escenarios de los jóvenes en su futuro, abordando alguno de los argumentos siguientes:
 - Equidad de género
 - Inclusión social
 - Interculturalidad
 - Diversidad cultural
 - Desarrollo sostenible
 - Consecuencias de las adicciones

4. De los trabajos

- Todas las obras deberán ser originales e inéditas. En caso de que el concursante utilice como base fragmentos o imágenes de diverso cortometrajes u archivo audiovisuales, deberá incluir en su inscripción la autorización correspondiente del autor de la obra primigenia, el contrato de cesión de derechos o el documento que pruebe que dicha obra pertenece al dominio público. COBAES se deslinda de cualquier reclamación presente o futura que pudiera derivar por el uso del contenido audiovisual perteneciente a terceros en las obras participantes en la presente convocatoria.
- Los cortometrajes no deben haber participado o estar inscritos en otros concursos, ni en espera de ser publicados en algún tipo de medio o soporte.
- El ganador del concurso anterior no tendrá derecho a participar en esta edición.
- Los trabajos deberán realizarse en la categoría de ficción.
- La duración mínima de los cortometrajes deberá ser de 3 minutos y la máxima no deberá exceder los 7 minutos con créditos incluidos.
- Los trabajos pueden ser grabados con cámara de video o celular y editados en cualquier plataforma.
- No se aceptarán obras que hagan apología a la violencia, inciten al racismo, a la discriminación o la inequidad de género; así como las que empleen vocabulario obsceno.
- Cualquier obra inscrita que no cumpla con las características solicitadas, será descalificada.

5. Del jurado calificador

- Estará integrado por conocedores del medio cinematográfico, de la comunicación y especialistas en la temática que valorará el mensaje y originalidad de los cortometrajes, apegándose en todo momento a esta convocatoria y su veredicto será inapelable.

6. De los criterios de evaluación

- Creatividad
- Contenido
- Expresión crítica y propositiva

7. De los premios

- Reconocimiento a todos los participantes.
- Reconocimiento a los 10 finalistas y la exhibición de sus trabajos en la ceremonia de premiación.
- Reconocimiento al primer lugar y una laptop.

Ceremonia de premiación

Esta se llevará a cabo con la exhibición del ganador del primer lugar del concurso, el día 07 de marzo de 2024 a las 12:00 horas a través de una ceremonia a distancia. Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el comité organizador.